

## ¿Cuándo se aconsejará a la mujer con diabetes el comienzo del embarazo?

Se dará “luz verde” para el comienzo de la gestación cuando los controles de glucosa en sangre y los valores de hemoglobina glicada se encuentren en límites cercanos a la normalidad (hemoglobina glicada A1c  $\leq$  6%). La importancia de alcanzar un correcto control de la diabetes antes del inicio de la gestación viene dada porque es la forma más importante de evitar abortos y malformaciones congénitas, tanto al principio de la gestación (primeras siete semanas) como en los días previos a la concepción, ya que en esos momentos es cuando se forman los órganos del niño.

# RECOMENDACIONES EN EL CONTROL PRECONCEPCIONAL DE LA DIABETES



ENDOCRINOLOGÍA Y  
NUTRICIÓN

**¿Puede una mujer con diabetes tener hijos?  
¿Cuál es la posibilidad de que mi hijo sea diabético?**

La mujer con diabetes que así lo desee, bien controlada y tratada de su enfermedad no tiene problema alguno para quedarse embarazada. Los hijos de una mujer con diabetes tipo 1 muestran la posibilidad de desarrollar diabetes del 1 al 4%, cifra algo mayor que en el caso de que los padres no tuvieran diabetes. Esta posibilidad es un poco más elevada en el caso de mujeres con diabetes tipo 2.

**¿Debe la mujer con diabetes preparar su embarazo?**

El feliz término del embarazo sin complicaciones, y en especial la ausencia de malformaciones congénitas en el recién nacido, precisa de una adecuada programación previa a la concepción. El control preconcepcional se realiza en la Unidad de Diabetes y Embarazo, de forma

conjunta por diabetólogo y obstetra. El control preconcepcional comprende:

El examen de la diabetes y sus posibles complicaciones (afectación renal, retiniana, neuropática y vascular)

La valoración ginecológica y de la historia obstétrica previa

La información a la paciente de los posibles problemas derivados de la mutua influencia entre diabetes y embarazo

El consejo genético respecto a la posibilidad de desarrollo de diabetes en la descendencia

La delimitación de las contraindicaciones de la gestación

La revisión de los tratamientos farmacológicos previa a la gestación

La consecución de un óptimo control metabólico de la diabetes antes del comienzo de la gestación.

**¿Existe alguna contraindicación para el embarazo en la mujer con diabetes?**

Independientemente de las contraindicaciones para el embarazo que pueda presentar cualquier mujer, se desaconseja el embarazo ante la existencia de enfermedad renal o nefropatía diabética grave, hipertensión arterial de difícil control, afectación cardíaca o cardiopatía isquémica o neuropatía autonómica severa.

Por lo que se refiere a la presencia de complicaciones retinianas severas, debe admitirse el embarazo bajo criterio del oftalmólogo, precisándose a veces del tratamiento de la retinopatía antes del inicio del embarazo.

Por último, no es recomendable el comienzo de la gestación hasta conseguir un control metabólico de la diabetes adecuado, valorado mediante la determinación en sangre de los niveles de hemoglobina glicada.

